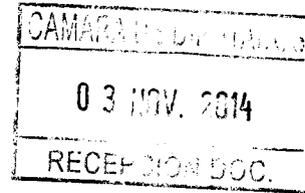


**Sr.
Aldo Cornejo
Presidente de la Cámara de Diputados
Congreso Nacional
Valparaíso**



Honorable Sr. Presidente:

En virtud del N° 13 del Art. 97 del Reglamento de la Cámara de Diputados, nos dirigimos a Ud., solicitándole que esta carta sea leída en cuenta, en razón que en ella damos cuenta de una irregular actuación de una Comisión Investigadora de esta Honorable Cámara.

Como consta del timbre de la Oficina de Partes de la Cámara, el 25 de julio del presente, dirigimos una denuncia a la **Comisión Investigadora sobre los contratos, operaciones a futuro y forwards realizados por Codelco entre los años 2005 y 2007**, y a la vez solicitamos exponer sobre estos hechos en dicha Comisión. Consta también de las copias de los correos electrónicos que acompañamos, que enviamos por esta vía a la secretaria de la Comisión, esta denuncia y otra documentación, incluido un muy importante informe de Cochilco, del primer trimestre de 2006, sobre proyecciones de precio del cobre, solicitándole a la secretaria de la Comisión que transmitiera toda esta información a todos los diputados de la Comisión.

Esta Comisión ya ha terminado su labor, y no fuimos invitados a exponer, como la habíamos solicitado. Pero **lo que nos parece más grave**, es que nuestra denuncia y la información acompañada, no fue transmitida a los diputados miembros de la Comisión Investigadora y no fue informada en cuenta, como consta en las actas públicas de la Comisión. Ello infringe gravemente el Reglamento de la Cámara de Diputados, en particular en lo que concierne el funcionamiento de las Comisiones en general, como **el art. 258, respecto de dar cuenta de los documentos dirigidos a la Comisión**, lo que en este caso no se cumplió. **Tampoco se cumplió con el art. 318** que establece que en las Comisiones Investigadoras el informe deberá consignar, lo sustancial de los documentos recibidos, lo que no se cumplirá en este caso porque nuestra denuncia y documentación acompañada no figura como recibida..

Codelco perdió alrededor de US\$ 4.700 millones de dólares en mercados de futuro, por operaciones que se realizaron entre los años 2005 y 2007, y que fueron pagadas por Codelco entre los años 2006 y 2013. Insistimos sobre esto, las pérdidas de US\$ 4.700 millones fueron pagados efectivamente por Codelco, sin embargo, las personas que expusieron en la Comisión sostuvieron

*O.N.G. RECUPEREMOS EL COBRE DE CHILE
San Martín 473 of. 113. teléfono 6880823. Santiago
jalcay@hotmail.com*

que estas no fueron pérdidas reales porque Codelco solo habría **dejado de ganar US\$ 4.700 millones**, lo que es absolutamente falso.

Como consecuencia de lo anterior, según lo expuesto por los diferentes invitados y varios diputados miembros de la Comisión, en los miles de millones de dólares que Codelco "dejó de ganar" **no hubo dolo, culpa o negligencia, y ni siquiera error**, porque el Directorio y los ejecutivos de Codelco, que aprobaron estas operaciones a futuro "over de counter", a precios muy inferiores al precio futuro, se justificarían en razón que, según todos los expositores y varios diputados, todas las consultoras internacionales en los años 2005 y 2006 proyectaban precios futuros incluso inferiores a los que vendió Codelco. Estas afirmaciones son de un falsedad absoluta por lo que pasamos a explicar.

En el informe de Cochilco del primer trimestre de 2006, que acompañamos a esta carta y que enviamos a la Comisión, se entregan proyecciones de organismos internacionales y del propio Cochilco que pronosticaban precios a futuro del cobre a más del doble a los que vendió Codelco. Es más consta en Acta de la Comisión, que el diputado Sr. Aguiló propuso que se enviara una solicitud a la Biblioteca del Congreso Nacional para que informara, en máximo 3 páginas, sobre las proyecciones de precios del cobre en los años 2005 y 2006. Esta proposición fue aprobada por la Comisión, pero nunca fue enviada a la Biblioteca del Congreso Nacional, con el objetivo evidente que esta Comisión Investigadora no conociera la verdad sobre esas proyecciones de precios.

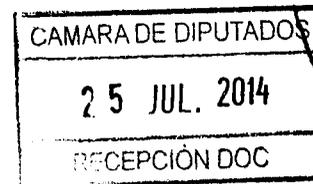
Resultado de todo esto Sr. Presidente, la Cámara de Diputados no investigará las multimillonarias pérdidas de Codelco en mercados de futuro, por lo que habría que investigar finalmente, cuales son las razones por las que esta Comisión Investigadora que no quiso investigar las pérdidas de Codelco..


Julían Alcayaga Olivares
Presidente
O.N.G. Chile- Cobre

Santiago, 3 de noviembre 2014

O.N.G. RECUPEREMOS EL COBRE DE CHILE
San Martín 473 of. 113, teléfono 6880823, Santiago
jalcay@hotmail.com

H. Diputado
Don Luis Lemus Aracena
Presidente Comisión Investigadora
Sobre los contratos, operaciones a futuro y forwards
realizados por Codelco entre los años 2005 y 2007.



Estimado Sr. Presidente:

Nos dirigimos a Ud. para informar a esta Comisión Investigadora, de hechos muy graves acaecidos en la **CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE**, en adelante Codelco, en razón que en los últimos 10 años ha incurrido en pérdidas de varios miles de millones de dólares, tanto en mercados de futuros del cobre como en inexplicables caídas de sus ingresos por venta. A pesar de estas pérdidas Codelco ha generado importantes excedentes, y eso ha permitido que las pérdidas en futuros y la considerable baja de sus ventas, pasen desapercibidas incluso para los organismos fiscalizadores de Codelco.

Estas pérdidas se han producido en dos tipos de operaciones y actuaciones "I: PRIMERO y II: SEGUNDO", que involucran al Directorio y los máximos ejecutivos de la empresa en los últimos 10 años y, posiblemente, a autoridades gubernamentales desde el año 2003 a la fecha. Las operaciones más antiguas, conciernen pérdidas en los mercados de futuro del cobre, y las más nuevas, conciernen a las inexplicables caídas de los ingresos por venta de Codelco durante los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013.

I: PRIMERO.- Pérdidas en operaciones en Mercado de Futuro de Metales.

En 1993 y 1994, Juan Pablo Dávila perdió alrededor de 170 millones de dólares de Codelco, en los mercados de futuro del cobre. Las primeras explicaciones de los altos ejecutivos de Codelco, como del propio J.P. Dávila, era que esas pérdidas se debían a **graves equivocaciones en el análisis del mercado de derivados**. En la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados que se creó en esa época para investigar estas pérdidas, Dávila las justificó una mala apreciación del mercado, e incluso por un error de pulsar la tecla plus (+) en lugar de la menos (-), en la planilla Excel donde llevaba estas transacciones. En la actualidad, las explicaciones dadas por algunos ex o actuales directivos de Codelco, también argumentan que las pérdidas se deben fundamentalmente a errores en la apreciación del mercado.

En 1994, los errores en el análisis del mercado o de tecla en la planilla Excel, no eran más que un burdo pretexto para tratar de ocultar que detrás de estas pérdidas había una verdadera asociación ilícita destinada a que **las pérdidas de Codelco se transformaran en ganancias de determinados y escogidos operadores de estos mercados**. Eso fue lo que probó y demostró la investigación del Ministro Sr. José Benquis, quien logró recuperar 6.426.000 dólares de uno de los beneficiados con esta operación, "Minera El Bronce" de Paulino Noemí, y otros 30 millones de dólares de parte del broker Merrill Lynch. Estas

devoluciones, se efectuaron previo acuerdo que Codelco no perseguiría judicialmente a los involucrados. En el juicio quedó demostrado que las pérdidas en estos mercados no se debían a una mala previsión de precios en el mercado, sino el fruto de una deliberada acción para que lo que Codelco perdiera, se convirtiera en ganancias de determinados operadores, quienes a su vez pagaban jugosas comisiones a quienes les habían permitido realizar dichas operaciones especulativas.

Por esa razón, desde 1994, a Codelco se le prohibió operar en dichos mercados.

En vista que le estaba prohibido a Codelco operar en estos mercados, fue para nosotros una gran sorpresa que en un reportaje de La Tercera de septiembre de 2010¹, el Sr. Andrés Tagle, miembro del Directorio de Codelco, declarara que **entre los años 2005 y 2007, es decir bajo Gobiernos de la Concertación**, existían pérdidas en mercados de futuro por 4.630 millones de dólares, en operaciones financieras que no estaban respaldadas por entregas físicas de cobre. Con posterioridad, “La Tercera” no se refirió nunca más a este tema, y “El Mercurio” tanto como los demás medios de comunicación no dijeron una sola palabra sobre estas cuantiosísimas pérdidas. Desde esas declaraciones de septiembre 2010, hasta que dejó de ser miembro del Directorio de Codelco, el Sr. Andrés Tagle no hizo más declaraciones públicas sobre dichas “operaciones”, como si ellas no hubieran existido.

Como nunca más se habló en los medios de estos gravísimos daños para el país, llegamos a pensar que esas pérdidas no existían, en razón que el denunciante de ellas, el Sr. Andrés Tagle, había sido un dirigente nacional de la UDI, y que tal vez sólo perseguía perjudicar políticamente a los Gobiernos de la Concertación, puesto que según lo que el mismo sostenía, es bajo estos gobiernos que se habían realizado las operaciones que las habían producido.

Posteriormente, descubrimos que tales pérdidas no eran una operación política contra los gobiernos de la Concertación, y que eran absolutamente reales a raíz de los siguientes hechos:

En marzo de 2011, el Sr. Diego Hernández, a la sazón Presidente Ejecutivo de Codelco, realizó una conferencia de prensa para presentar los resultados de la Corporación por el año 2010. El presentó estos resultados como un gran éxito de su gestión, al obtener excedentes por 5.799 millones de dólares, que superaban al ejercicio 2009 en 1.851 millones de dólares.

Sin embargo, al analizar los resultados del año 2010 con mayor detención, saltaba a la vista que estos excedentes de US\$ 5.799 millones estaban muy lejos de ser un éxito, bien por el contrario, puesto que el año 2006, con un precio del cobre inferior en 12,1% al del año

1

<http://diario.latercera.com/mobile/contenido/2010/09/02/01/contenido/negocios/10-37350-9-director-calcula-perjuicios-para-codelco-por-us-4600-millones-por-ventas-a.shtml>

2010, arrojó excedentes por US\$ 9.215 millones, **un 37,1% superior al año 2010**. Había pues una caída considerable e inexplicable de los excedentes de Codelco por el año 2010, de alrededor de US\$ 4 mil millones. Por lo que necesariamente concluimos que **tal vez era cierto lo de las pérdidas en derivados a los cuales se había referido el Sr. Andrés Tagle**. Como esta información no estaba disponible en ningún lado, y nunca habían sido mencionada en una cuenta anual de Codelco, tampoco por los auditores externos de la Corporación, ni fueron presentadas como un hecho esencial a la SVS, nos vimos en la obligación de entrar a analizar detalladamente la Memoria de Codelco por el ejercicio 2010, para tratar de encontrar una explicación a la sensible caída de sus excedentes en alrededor de US\$ 4 mil millones, en relación al año 2006.

Gracias a este análisis, descubrimos que los ingresos por venta de Codelco habían caído considerablemente, asunto que analizaremos en el punto II: SEGUNDO, y, en las Notas Explicativas de los resultados, encontramos que se daba cuenta de 1.042 millones de dólares de pérdidas en derivados en el año 2010. Como esta pérdida explicaba solo una cuarta parte de la caída de los excedentes de Codelco por el año 2010, decidimos analizar también las Memorias de años anteriores. Gracias a nuestra investigación de las Memorias de Codelco de los últimos 7 años, descubrimos las siguientes pérdidas en derivados en las Notas Explicativas de los balances, punto C3 de las Memorias de la Corporación, notas que pueden ser resumidas en el siguiente cuadro:

C3= Operaciones para protección de flujos de caja respaldadas con producción futura (En miles de dólares).

<u>AÑO</u>	<u>Resultados del Ejercicio</u>	<u>Página en la Memoria</u>
2006	{ 255.004}	Nº105
2007	{ 320.728}	Nº149
2008	{ 679.550}	Nº154
2009	{ 416.138}	Nº182
2010	{1.005.680}	Nº183
2011	{1.228.060}	Nº 82
2012	{ 765.000}	Nº 275
Total	{4.670.160}	

En la columna **Resultados del Ejercicio** se encuentran las pérdidas ya realizadas y pasadas a resultados “extracontablemente” pero que se designan no como pérdidas sino como **ingresos por ventas**, pero entre paréntesis, es decir **ingresos negativos**. La palabra pérdida no existe en esta Explicación de los Resultados. Estos ingresos negativos suman en total US\$ 4.670 millones, entre los años 2006 y 2012. En la tercera columna se señalan los números de las páginas de las Notas Explicativas de los Resultados, en cada una de las Memorias de esos años.

En consecuencia, para realizar esta denuncia de las pérdidas de Codelco en los mercados especulativos de futuro, nos hemos basado en nuestras propias deducciones e investigaciones.

Antes de seguir avanzando en esta información, es necesario aclarar inmediatamente que los US\$ 4.670 millones de pérdidas o ingresos negativos en mercados de futuros especulativos, es decir sin entrega de cobre físico, no guardan ninguna relación, como ha querido confundirse en la prensa, con el contrato entre Codelco y Mimmetals, por la venta de 55.700 toneladas anuales de cobre refinado durante 15 años a CuPIC, a poco más de un dólar la libra, para que CuPIC vendiera ese cobre a precio de mercado a Minmetals. Las pérdidas de ese contrato, que deben sobrepasar los US\$ 2 mil millones a la fecha, no deben confundirse a asimilarse a los US\$ 4.670 millones en mercados especulativos.

Nuestra denuncia concierne únicamente las pérdidas en mercados especulativos.

Las Explicaciones a los Resultados, en las Memorias de Codelco, demostraban que era cierto lo expresado en septiembre de 2010 por el Sr. Andrés Tagle, y por los cuales posteriormente guardó riguroso silencio. Pero a la vez era sorprendente que Cochilco, organismo fiscalizador de Codelco, el Ministerio de Minería, u otro organismo de gobierno, nunca hayan dicho una sola palabra de estas colosales pérdidas, ni que tampoco **se haya informado de ellas a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), como un hecho esencial**. En la presentación de los resultados del ejercicio 2010 por el Presidente Ejecutivo de la Corporación, Sr. Diego Hernández, tampoco dijo una sola palabra sobre esas cuantiosas pérdidas en derivados, y el auditor externo de la Corporación, Deloitte, tampoco las mencionó, como si existiera un acuerdo para ocultar esta información.

Si bien en las Memorias de Codelco estas pérdidas fueron pasadas a resultados como **disminución** de las ventas en los ejercicios contables de 2006 a 2012, y un pequeño saldo el 2013, pero nada se dice respecto del hecho que **las operaciones que generaron estas pérdidas se habían efectuado entre los años 2005 y 2007**, es decir, con varios años de antelación. La distancia de varios años entre la operación o contrato y el precio futuro que genera la pérdida, ya nos da una pista del mercado donde se operó: El mercado especulativo informal y desregulado. **No se operó bajo las reglas de la Bolsa de Metales de Londres.**

A raíz de las pérdidas de J.P. Dávila, en 1994 se prohibió a Codelco a operar en los mercados especulativos de futuro, pero según ha informado Cochilco, esta prohibición fue levantada el año 2003. **Pero esta autorización solo pudo efectuarse para operar en los mercados formales y regulados de las Bolsas de Metales, pero no efectuar negocios en los mercados especulativos informales.**

Por ello creemos que **lo primero que debiera investigar esta Comisión**, es quien o quienes y por cuales razones se autorizó a Codelco a operar nuevamente en los mercados especulativos de futuro de las Bolsas de Metales, en particular en la de Londres, o si esta autorización comprendía a los mercados especulativos informales. **La enormidad de las pérdidas**, en términos nominales, 27 veces más que lo perdido por J.P. Dávila, nos permite sospechar que ambas cosas están ligadas: la autorización para operar comprendía principalmente a los mercados especulativos informales, y sería en estos mercados que se habrían efectuado todas esas operaciones.

Respecto a las operaciones en mercados especulativos, la Sra. Laura Novoa, por muchos años asesora jurídica y fiscal de Codelco, declaró en el juicio contra J.P. Dávila, en 1994, que Codelco *“no puede realizar operaciones de tipo especulativo, porque están fuera de su giro principal, que es esencialmente minero y productivo, además, porque es una empresa del Estado, cuyo patrimonio debe ser celosamente protegido de cualquier riesgo que escape al giro de la empresa”*, (foja 19.774 del juicio). El 27.02.1994, en una columna en El Mercurio, la entonces senadora y profesora de derecho, sostuvo la misma posición, en razón que la Ley Orgánica de Codelco, DL 1.350, no autoriza este tipo de operaciones especulativas.

Cuando estas connotadas juristas sostenían que Codelco no podía operar en mercados especulativos, se referían al mercado formal y regulado de la Bolsa de Metales de Londres o el COMEX de Nueva York, y ni siquiera se imaginaban que alguna vez Codelco pudiera especular en forma privada, y fuera de las regulaciones de las Bolsas de Metales. Lo que es más, ¿cómo es posible que una empresa de la envergadura de Codelco, primer productor de Cobre del mundo, se haya librado a operaciones especulativas sin ningún control, ni interno ni externo, en mercados sin organización ni reglamentación, es decir en un entorno muy asimilable al caso Bernard Madoff?

Las explicaciones y razones dadas sobre estas pérdidas

Dos son principalmente las explicaciones que se han dado a través de la prensa, para justificar estas operaciones y sus respectivas pérdidas: la primera es que si no se hubieran efectuado estas operaciones no se habría hecho Gaby, y la segunda es que hubo equivocación en el análisis de la evolución de los precios a futuro, pero que dichos errores estarían respaldados por estudios internacionales sobre la evolución del precio del cobre.

La explicación sustentada por los actuales y ex responsables de Codelco, de que las ventas a futuro fueron necesarias porque ellas permitieron el financiamiento para el yacimiento Gaby e incluso para Ministro Hales, **es una completa falacia** sin sustento alguno, puesto que las operaciones que produjeron las pérdidas no son operaciones de cobertura con respaldo físico de cobre, y **nada se paga por adelantado a la firma del compromiso**, y solo se obtiene la pérdida o la ganancia al momento de liquidarse la operación, las que se liquidaron en su mayor parte en los años 2010, 2011 y 2012. **En consecuencia, Codelco no percibió un solo dólar en los años 2005, 2006 o 2007 al pactarse estas operaciones.**

Al argumentar que las operaciones especulativas en los mercados de futuro sirvieron para financiar Gaby, se trata de confundir a la opinión pública con el contrato con Mimmetals, efectuado en febrero de 2006, que efectivamente fue una venta de 55.700 toneladas anuales de cobre refinado durante 15 años, a un precio fijado de antemano. A la firma de este contrato Codelco recibió US\$ 550 millones por adelantado, que efectivamente sirvieron para financiar la construcción de Gaby, **pero nunca recibió dinero por otra operación de futuros**, por la simple razón que ellas no eran con cobertura sino simples operaciones financieras especulativas que no se pagan a la firma del compromiso, sino a la fecha de liquidación de la operación, y tampoco se paga el total del tonelaje pactado, sino solamente **la diferencia** entre

el precio de inicio del compromiso y el precio a la fecha de liquidación, multiplicado por el tonelaje pactado.

En consecuencia, son absolutamente falsas las explicaciones que sostienen que las operaciones financieras especulativas sirvieron para financiar el proyecto Gaby u otros proyectos. Fuera del contrato con Minmetals-CuPIC, Codelco no recibió ningún otro pago durante los años 2005, 2006 y 2007 por operaciones especulativas en mercados de futuro. Los detentores de esta explicación no cuentan con ningún documento para demostrar lo contrario, y no reviste mayor análisis algo que no tiene ningún sustento factual.

La otra explicación más difundida a través de la prensa, es sostener que estas pérdidas se deberían a una lamentable equivocación o mala apreciación del comportamiento a futuro del precio del cobre, por parte del Directorio y de los ejecutivos de Codelco que autorizaron o realizaron estas operaciones. Esta explicación es extraña e insólita, puesto que los operadores que ganaron lo que Codelco perdió en estos mercados, tenían acceso a la misma información que Codelco. **¿Por qué durante tanto tiempo Codelco se equivocó y no se equivocaron los que apostaron contra Codelco?**

La investigación iniciada por el Ministro José Benquis, en 1994, demostró que la equivocación en la apreciación del comportamiento a futuro del precio del cobre, no era más que un burdo pretexto para desviar la atención del hecho esencial: **se perdió deliberadamente en favor de ciertos operadores, los que pagaban la correspondiente comisión por perder en favor de ellos.** Las operaciones en futuros de los años 2005 a 2007, están destinadas precisamente a que ganen ciertos operadores de estos mercados, queda en evidencia en el siguiente cuadro, que corresponde a la lámina 11 de la presentación del Sr. Diego Hernández del 3 de abril 2012, en la anterior Comisión Investigadora de Codelco, de la Cámara de Diputados, al comentar nuestra presentación en esa misma Comisión, sobre estas pérdidas.

Coberturas y Contratos Futuros – Resultados 2006 y 2010

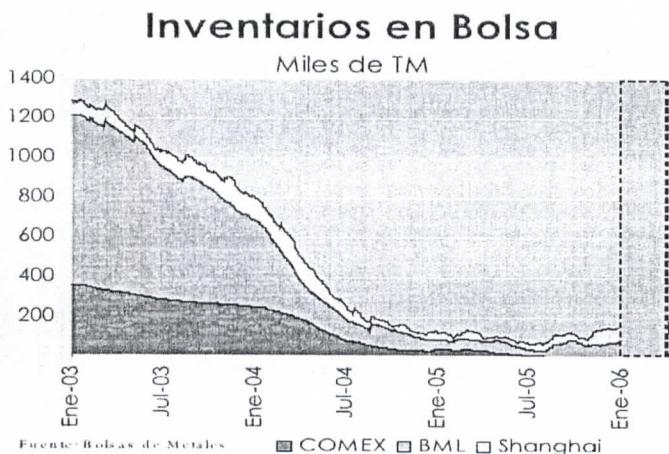
Miles de US\$

		2006	2010	Var
Salvador 1	tmf	69.900	54.650	
Suscrito Julio 2005	Precio	139,4	105,8	
Vigencia: hasta 2010	EML	305,3	342	
	KUSS	-255.654	-284.551	
Salvador 2	tmf		19.800	
Suscrito Abril 2007	Precio		248,5	
Vigencia: hasta 2011	EML		342	
	KUSS		-40.804	
Gaby	tmf		150.000	
Suscrito Enero 2005	Precio		136	
Vigencia: hasta 2012	EML		342	
	KUSS		-681.149	
Operaciones Flexibilización	KUSS	22.164	-34.771	
Total Mercados futuros	KUSS	-233.490	-1.041.275	
Operación Cupic (Minmetals)	tmf	4.600	55750	
Suscrito Diciembre 2005	Precio	175,6	115	
Vigencia: hasta Junio 2021	EML	305,3	342	
	KUSS	-13.153	-278.971	
Total	KUSS	-245.644	-1.320.245	-1.073.602

Tomemos sólo una sola de estas transacciones a manera de ejemplo: la suscrita, en enero 2006 por la venta de 150.000 toneladas de Minera Gaby, que generó pérdidas por US 681 millones al 31.12.2010, porque **se negoció a US\$ 136 centavos la libra**, cuando en ese mes y año **el precio del cobre superaba los US\$ 220 centavos la libra**, y que todos los estudios de la época apuntaban a que el precio del cobre continuaría subiendo, como efectivamente ocurrió.

Existen estudios tanto en Chile como en el extranjero, que proyectaban un aumento del precio del cobre. Un estudio del año 2006 del Banco Central de Chile, de los economistas señores Patricio Jaramillo y Jorge Selaive, titulado “Actividad Especulativa y Precio del Cobre”, en el cual se analiza que **había aumentado la actividad especulativa con el cobre, en razón que su precio continuaría al alza**. Recordemos que el año 2006 el precio promedio del cobre fue 3,05 dólares la libra, que subió a 3,23 el 2007, a 3,15 el 2008, bajó a 2,34 dólares el 2009 a causa de la crisis subprime, para volver a subir a 3,42 el 2010, a 3,99 dólares el 2011, 3,66 el 2012 y 3,32 el 2013.

No había que ser un gran experto para darse cuenta que el precio del cobre continuaría al alza, en razón que los inventarios de este metal en las principales bolsas estaban reducidos al mínimo (alrededor de 150 mil toneladas), siendo que dos años antes sobrepasaban de 1,2 millones de toneladas, y que **la demanda crecía por sobre el 3% anual, mientras que la oferta se estancaba**.



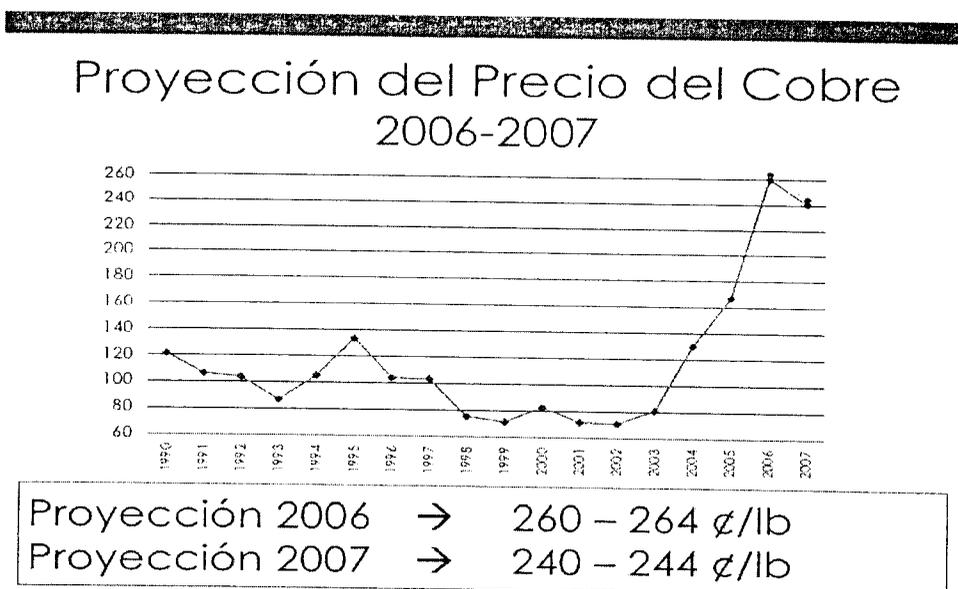
Fuente: Informe trimestral Mercado del Cobre, Cochilco, abril 2006

En este informe de Cochilco, se muestra que los inventarios estaban al mínimo, porque la producción de Chile, que aportaba en esa época alrededor del 60% del cobre de mina que se comercializaba en el mundo, había pasado de un crecimiento promedio anual

O.N.G. RECUPEREMOS EL COBRE DE CHILE
San Martín 473 of. 113, teléfono 6880823, Santiago

de 270 mil toneladas entre 1990 y 2004, a disminuir 92 mil toneladas su producción el año 2005, bajó en 62 mil toneladas el 2006 en relación a 2004. Recién el año 2013 la producción chilena sobrepasó la de 2004. Ante estas condiciones, que las existencias de cobre en las bolsas de metales estaban en su mínimo histórico, que la oferta chilena de cobre estaba estancada (el 60% de la oferta mundial) y que la demanda mundial de cobre continuaba en aumento, sobretudo la demanda china, hasta un lego en este mercado podía prever que el precio del cobre no podía sino aumentar los años 2005, 2006 y siguientes, como efectivamente ocurrió.

Si hasta los legos podían prever a comienzos del año 2006, que el precio del cobre continuaría aumentando, con mayor razón lo previeron los expertos. En el mismo Informe de Cochilco de abril de 2006, sobre el mercado del cobre, se dan las proyecciones de aumento del precio del cobre, que hacía el propio Cochilco, que se dan el gráfico siguiente:



Pero en este mismo informe se entrega las proyecciones del precio del cobre de varios organismos internacionales, en el cuadro que sigue a continuación. Tanto las proyecciones de Cochilco, como las del Banco Central y de otros organismos internacionales, debieron ser ciertamente conocidas por el directorio y ejecutivos de Codelco.

Otras Proyecciones Precio Cobre 2006

Entidad	Proyección 1	Proyección 2	Fecha
Macquarie Research	254	236	Abril
Larrain Vial	235	230	Abril
Merryl Lynch	230	200	Abril
Santander Investment	245	234	Abril
Brook Hunt	200	140	Marzo

EXAMEN DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y DE INDUSTRIA DE CHILE

Cumple entonces advertir un hecho fundamental: no es lógico ni admisible sostener que se trata de una simple equivocación, de un error en el análisis del mercado, vender a futuro a 1,36 dólares la libra, en enero de 2006, cuando el precio del cobre triplicó dicho precio en los meses y años que siguieron. Pero lo más increíble de esta operación de enero 2006, es que se vendieron 150.000 toneladas. Eso no puede ser admitido como una equivocación. Nadie es tan ineficiente y poco profesional como para cometer ese tipo de errores. Esto no puede ser sino una pérdida deliberada en beneficio de algún operador determinado. **Todos los estudios de mercado pronosticaban precios muy superiores**, a los que se negociaron en los contratos que figuran en esta lámina del Sr. Diego Hernández, con lo que trata de explicar las pérdidas en mercados de futuro por el año 2010. Más que una explicación, **esta lámina del Sr. Diego Hernández, es una confesión de un secreto bien guardado. Más que explicar, acusa una pérdida deliberada, que ahora se quiere hacer pasar como una negligencia o equivocación.**

En estos términos, que son palmariamente demostrativos aún para un lego, que los miles de millones de dólares que se perdieron en estos mercados no se produjeron porque el Directorio y/o los ejecutivos de Codelco eran inexpertos e ineficientes. **Las pérdidas ¡ciertamente! fueron proyectadas y planificadas deliberadamente, para que otros ganaran, de la misma manera como lo había hecho J.P. Dávila en el pasado, y que quedó ampliamente demostrado en el juicio en el que se le condenó.** Es necesario en consecuencia, que esta Comisión Investigadora de la Cámara, el Consejo de Defensa del Estado e incluso la Justicia, investiguen y se pueda conocer quiénes son los que ganaron lo que Codelco perdió.

Es más: **la investigación sobre este tipo de pérdidas debiera necesariamente extenderse a todas las grandes mineras**, porque también éstas han recurrido a este tipo de pérdidas para evadir impuestos en Chile. En efecto y como nadie a estas alturas debiera ignorar, en el año 1994 la Minera Mantos Blancos S.A. –hoy Anglo American Norte-, perdió

O.N.G. RECUPEREMOS EL COBRE DE CHILE
San Martín 473 of. 113, teléfono 6880823, Santiago

el **8 % de sus ventas**, 14 millones de dólares, en los mercados de futuro, y en 1995 estas pérdidas alcanzaron los 48 millones de dólares, lo que equivalía al **25 % de sus ventas**, que ese año fueron de 198 millones de dólares. Proporcionalmente era una pérdida 3 veces superior a la de Codelco, sin embargo los medios de comunicación nunca informaron sobre estas pérdidas y nunca lo hicieron posteriormente. **El responsable de Mantos Blancos S.A. en esa época, y por tanto culpable de esas considerables pérdidas en los mercados de futuro fue el Sr. Diego Hernández, quien fue justamente Presidente Ejecutivo de Codelco desde abril 2010 a mayo 2012.**

En 1994, a raíz de las pérdidas en futuros por J.P. Dávila, tuvieron que renunciar o fueron despedidos el Presidente Ejecutivo de Codelco, y varios vicepresidentes y gerentes de Codelco, sin embargo, el Sr. Diego Hernández, responsable de tan colosales pérdidas en estos mercados, como Presidente de Mantos Blancos S.A., no fue denunciado por ello, ni fue despedido: por el contrario, **fue ascendido por Anglo American** a Presidente de Minera Collahuasi y, posteriormente, ocupó puestos de mayor relevancia todavía en mineras transnacionales y aún, fue elegido Presidente del Consejo Minero.

Ello confirma que las pérdidas en estos mercados no son por **incapacidad** de prever el comportamiento de los mercados, sino todo lo contrario, **se pierde deliberadamente a favor de escogidos operadores de estos mercados**. Y ésa es, precisamente, la razón por la que **el FMI, desde hace más de 30 años viene recomendando a los países del Tercer Mundo legislar para declarar** que dichas pérdidas son **“gastos no necesarios para producir la renta”**. Se debiera aprovechar la tramitación de la actual reforma tributaria, para legislar sobre esta recomendación del FMI.

El FMI postula estas medidas porque considera que las pérdidas en los mercados de futuro constituyen una forma fraudulenta de traspasar utilidades entre empresas relacionadas, con el objetivo de hacer desaparecer las utilidades en las empresas filiales del Tercer Mundo. Eso fue lo que efectivamente ocurrió con Juan Pablo Dávila en 1994, al perder alrededor de 170 millones de dólares de Codelco, pérdidas que en parte comprobó y recuperó el Ministro Sr. José Benquis. Hoy esas pérdidas son 27 veces superiores a las de 1994, y no pueden quedar sin investigación por parte de esta Comisión Investigadora de la H. Cámara de Diputados, el Consejo de Defensa del Estado y los Tribunales de Justicia, para lo cual hemos sugerido los siguientes puntos de investigación:

Creemos que esta Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados debiera investigar los siguientes puntos:

1.- Quien o quienes dieron la autorización el año 2003, para volver a operar en mercados especulativos de futuros de commodities, cuáles fueron los fundamentos y las necesidades, no existiendo dicha necesidad porque Codelco había pasado de tener excedentes por US\$ 680 millones el 2003, a US\$ 3.301 millones el 2004, US\$ 4.897 millones el 2005 y US\$ 9.215 millones el 2006. Sobraba plata.

2.- Las razones que tuvo el Sr. Andrés Tagle para callar durante tanto tiempo sobre estas pérdidas después de haberlas denunciado, y cuáles son las razones por las que volvió a denunciarlas casi 4 años después.

3.- Fechas de cada Transacción, con el resultado económico para Codelco desde el año 2005 a la fecha.

4.- Monto de cada Transacción en Dólares y en cantidad de Libras (toneladas) de Cobre y otros metales, cuál era el Contrato de venta de futuro que la justificaba.

5.- Cuales son los acuerdos y que ejecutivos autorizaron cada Transacción.

6.- Comisiones que se pagaron, a quien o quienes. Bancos y/o Autoridades que participaron Directa y/o Indirectamente en ellas.

7.- **Quiénes fueron las CONTRAPARTES que adquirieron los Contratos vendidos por Codelco, y los Intermediarios, Brokers y/o empresas que participaron en la transacción.**

8.- Verificaciones reales de que todas las personas y/o Empresas relacionadas con estas Operaciones, y que ninguna tenga o haya tenido **relaciones** de algún tipo con Directores o Ejecutivos de Codelco, o autoridades diversas.

Finalmente, es evidente que se tiene que investigar en qué tipo de mercados especulativos se produjeron esas pérdidas.

II.SEGUNDO. Pérdidas por menores ingresos por ventas, debido a probable subfacturación

En razón que los resultados de Codelco por el ejercicio 2010 arrojaban que los ingresos por venta eran inferiores en alrededor de US\$ 4.000 millones a **lo que debieran ser, en función de la producción y precios alcanzados por el cobre y subproductos**, y que los US\$ 1.042 millones de menores ingresos en las ventas por pérdidas en derivados, estaba lejos de explicar la considerable baja de los ingresos por ventas, todo ello indicaba que se estaba produciendo una nueva fuente de pérdidas para Codelco, lo que se materializaba en una inexplicable caída de los ingresos por venta.

Efectivamente, al analizar los ingresos por ventas desde el 2010 al 2012, y compararlos con las ventas de ejercicios anteriores, sobretodo de los años 2006 y 2007, no había duda que los ingresos de Codelco estaban desapareciendo misteriosamente, como lo podemos verificar con la siguiente información sacada de las Memorias de Codelco por esos años.

Codelco Antecedentes relevantes (miles US\$)								
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Producción	1676	1583	1466	1702	1689	1668	1602	1792
Valor Cobre BML	3,05	3,23	3,15	2,34	3,42	3,99	3,66	3,42
Total Ventas	17077	16988	14425	12379	16066	17515	15860	14956
Ventas cobre	11266	11269	10178	8778	12731	14668	12923	13508
Prod*precio								
% ventas cobre	66,0	66,3	70,6	70,9	79,2	83,7	81,5	90,3
Costos de venta	7592	8373	9195	7484	9089	10283	10852	10801
Costos finales	7862	8537	9455	8431	10267	10482	12133	11067
Excedentes	9215	8451	4970	3948	5799	7033	3727	38899
Ratio Exced/ventas	0,54	0,50	0,34	0,32	0,36	0,40	0,23	0,26

Como se puede observar, las ventas totales por el ejercicio 2006 fueron de US\$ 17.077 millones, y el 2010 fueron solamente de US\$ 16.066 millones, US\$ 1.011 millones menos, a pesar que este último año el precio del cobre fue 12,13% superior y se produjeron 23 mil toneladas más que el 2006, y que los precios de los subproductos, salvo el molibdeno, fueron casi el doble que el 2006. Considerando los aumentos de precio del cobre y sus subproductos, y los aumentos de producción, las ventas totales de Codelco por el ejercicio 2010 debieron sobrepasar los 20 mil millones de dólares, es decir 4 mil millones más de los que aparecen en el balance 2010. ¿Dónde están? ¿Quiénes han sido los favorecidos con esa subfacturación en 4 mil millones de dólares? No se trata de 4 millones, sino de **cuatro mil millones de dólares**, solo por el año 2010, de los cuales sólo 1.047 millones se pueden explicar por pérdidas en mercados de futuro.

Pero esta inexplicable caída de los ingresos por ventas continuaron el año 2011, puesto que los resultados de este año arrojan ventas por US\$ 17.515 millones, es decir solo US\$ 438 más que el 2006, a pesar que la producción creció en 3,5%, el precio del cobre en 33%, el oro y la plata en más de 2 veces y al ácido sulfúrico en 4 veces, solo el molibdeno tuvo un precio inferior. Nuevamente tenemos una inexplicable baja en los ingresos por ventas por el año 2011 sobre los 4 mil millones de dólares. Si recapitulamos, tenemos US\$ 4 mil millones de menores ventas el 2010, otros 4 mil el 2011, y a lo menos 3 mil millones el 2012, y la misma cantidad el 2013, lo que suma en total US\$ 14 mil millones de inexplicables de menores ventas, desde que asumió el nuevo directorio y plana ejecutiva de Codelco.

El año 2006, los excedentes representaban el 54% de las ventas, mientras que el año 2010 los excedentes representan solo el 36% de las ventas, y solo 23% el 2012. No se puede decir que han existido errores, o contingencias no previstas, porque desde abril del 2010 Codelco fue dirigido por un Directorio técnico y profesional, y sobretodo porque el

O.N.G. RECUPEREMOS EL COBRE DE CHILE
San Martín 473 of. 113, teléfono 6880823, Santiago

Presidente Ejecutivo, los vicepresidentes y los gerentes son todos ejecutivos de “clase mundial” en la minería, que llegaron a la Corporación desde Anglo American y de otras transnacionales mineras para aumentar la rentabilidad de la empresa, pero en lugar de ello, **los resultados de los años 2010, 2011, 2012 y 2013, son los peores de toda la historia de Codelco**, teniendo en consideración la producción y el precio del cobre y sus subproductos.

El Sr. Diego Hernández, en la anterior Comisión Investigadora de Codelco de la Cámara de Diputados, trató de explicar los menores ingresos por ventas, por el aumento sustancial de los costos en general y de la energía en particular. Esa explicación no tiene ninguna relación con nuestro análisis, porque **no estamos hablando de la caída de los excedentes o de los resultados de explotación, sino que exclusivamente de los ingresos**, los cuales no dependen para nada de los costos o gastos sino solamente de la producción y los precios de los productos que vende Codelco. Es evidente que los excedentes de Codelco han caído considerablemente desde que la actual “administración de excelencia” dirige la Corporación, pero el aumento de los costos solo explica una parte de los malos resultados, la mayor parte se explica por las dolosas caídas de las ventas.

Además, la razón de escoger los ingresos para este análisis, es que estos pueden ser calculados en forma más o menos aproximada, en base a la producción de cobre y subproductos multiplicados por sus respectivos precios, **información que es pública**, y cualquiera persona puede realizar los cálculos de los ingresos por venta, mientras que la información sobre los excedentes o resultados depende de los costos o gastos, que **son secretos** y nadie puede verificar su veracidad, salvo los auditores de Codelco.

Es precisamente la información de los ingresos, la que deja en evidencia que estamos frente una escandalosa defraudación de Codelco, por varios miles de millones de dólares. No existe ninguna razón válida para que exista una caída tan considerable de los ingresos de Codelco desde el año 2010 hasta ahora. Solo puede existir una razón para explicar esta importante y continua disminución de los ingresos: **que el cobre y sus subproductos hayan sido exportados a precios muy inferiores a los del mercado internacional.**

Es aquí donde comienza a emerger el fraude, porque ni Codelco ni ninguna otra minera extranjera, pueden exportar a precios inferiores a los del mercado internacional, porque **ello está prohibido por el art. 36 de la Ley de la Renta**. Es decir, es ilegal exportar a precios inferiores al mercado internacional. A este respecto el N° 4 del art. 97 del Código Tributario establece que las declaraciones maliciosamente incompletas o falsas pueden ser castigadas con presidio menor en sus grados medios a máximo (de 541 días a tres años), y multas del cien al trescientos por ciento de lo defraudado. Exportar el cobre y sus subproductos a precios inferiores al mercado constituye también fraude aduanero, en aplicación de las letras a y b del art. 181 de la Ordenanza de Aduanas, lo que también se castiga con presidio en su grado mínimo a medio y multas de 5 veces del valor de lo defraudado.

Queda claro que exportar a precios inferiores al mercado es un delito. Pero la situación es todavía mucho más grave: porque no parece factible que la totalidad del cobre

*O.N.G. RECUPEREMOS EL COBRE DE CHILE
San Martín 473 of. 113, teléfono 6880823, Santiago*

y subproductos hayan sido exportados a precios inferiores al mercado, y seguramente **sólo una parte de esas exportaciones se hicieron a menor precio** a determinadas y escogidas empresas que estaban al corriente de estos precios de remate: ¿Cuáles empresas? Es aquí precisamente donde podría tipificarse el delito más grave: **la asociación ilícita**. Porque es en extremo presumible que empresas beneficiadas con estas rebajas de precio, pudieran ser filiales de las mismas transnacionales mineras para las cuales trabajaron los actuales altos ejecutivos de Codelco. Entre ellas Anglo American, de donde justamente provienen el ex Presidente Ejecutivo de Codelco Thomas Keller y Rodrigo Toro, Vicepresidente nada menos que de Comercialización. Además, dichas filiales, que ganaron lo que Codelco perdió, como es habitual en las transnacionales mineras, podrían estar domiciliadas en paraísos fiscales, con el propósito de no pagar impuestos por estas ganancias extraordinarias, producto de estas compras a Codelco a menor precio. Y, de tal manera, estas ganancias libres de impuestos pueden servir para pagar suculentas “coimisiones”, a los que les permitieron comprar cobre y otros subproductos a precios de remate.

En vista de la gravedad de los perjuicios para Codelco y el Fisco, deseamos que nuestra organización pueda ser invitada a exponer ante esta H. Comisión Investigadora, sobre los hechos de esta denuncia, que nosotros mismos hemos investigado.



San Martín 473
OF. 113
F. 6880823

Julián Alcayaga O.
Presidente
ONG Chile-Cobre

Santiago, 25 de julio 2014

O.N.G. RECUPEREMOS EL COBRE DE CHILE
San Martín 473 of. 113, teléfono 6880823, Santiago

Nuevo Responder Eliminar Archivar Correo no deseado Julian Alca...

[pbatarce@congreso.cl]

Comisión Investigadora de Codelco

Carpetas

Bandeja de entrada 3

Correo no deseado

Borradores 7

Enviados

Eliminados

Espera

Legales

resultados de búsqueda

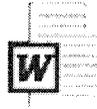
Nueva carpeta



Julian Alca... 25-07-2014 Documentos
Para: pbatarce@congreso.cl

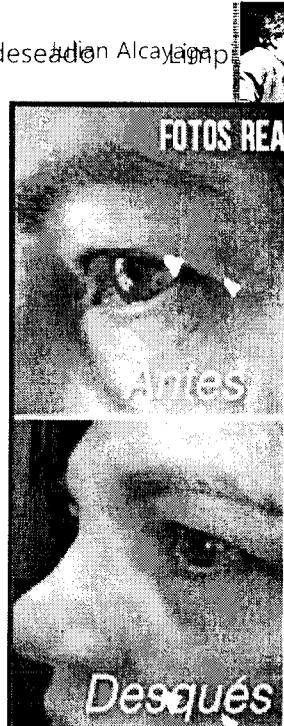
2 datos adjuntos (total 3,6 M Outlook.com Vista activa

Camara comision f... Denuncia Cámara p...



Descargar todo como zip

Srta. Paula,
Hoy ingresé en la Oficina de partes de la Cámara de Diputados en Santiago, nuestra presentación a la Comisión Investigadora de la pérdidas en futuro por parte de Codelco.
Me permito enviarle copia de esta presentación, para que la transmita al Presidente de la Comisión y a los diputados integrantes de ella.
Gracias
Julián Alca...



Transformación de piel sin cirugía plástica.
Fotos sin retoque
Disminuye las arrugas y la flacidez con este método económico para el cuidado de la piel.
APRENDA MAS

LifeCel

[pbatarce@congreso.cl]

RE: Codelco futuros

Carpetas

Bandeja de entrada 3

Correo no deseado

Borradores 7

Enviados

Eliminados

Espera

Legales

Resultados de búsqueda

Nueva carpeta



Julian Alcayaga

14-08-2014

Documentos

Para: Paula Batarce Valdes

2 datos adjuntos (total 2,8 MB) Outlook.com Vista activa

Informe Cochilco 2... Futuros cobre B. Ce...



Descargar todo como zip

Srta. Paula,

El tema de proyecciones de precios del cobre en los años 2005 y 2006, la han solicitado los diputados de la Comisión. Me permito enviarle alguna proyecciones de Cochilco y el Banco Central, para que se las transmita a los Srs. diputados. Y estoy a la espera de la presentación del Sr. Villarzú, o sino que se suba a la página de la Comisión.

Atte.

Julián Alcayaga

From: pbatarce@congreso.cl

To: jalcay@hotmail.com

Subject: RE: Codelco futuros

Date: Wed, 13 Aug 2014 16:59:40 +0000

Se la enviare a todos os miembros de la Comisión

Atte.

15 GB gratis

¡Guarda tus fotos y documentos!

Transformación de piel sin cirugía plástica.

otos sin retoqu

Me

Disminuye las arrugas y la flacidez con este método económico para el cuidado de la piel

APRENDA MÁS X

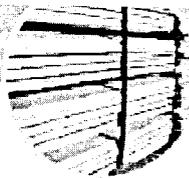
feCel



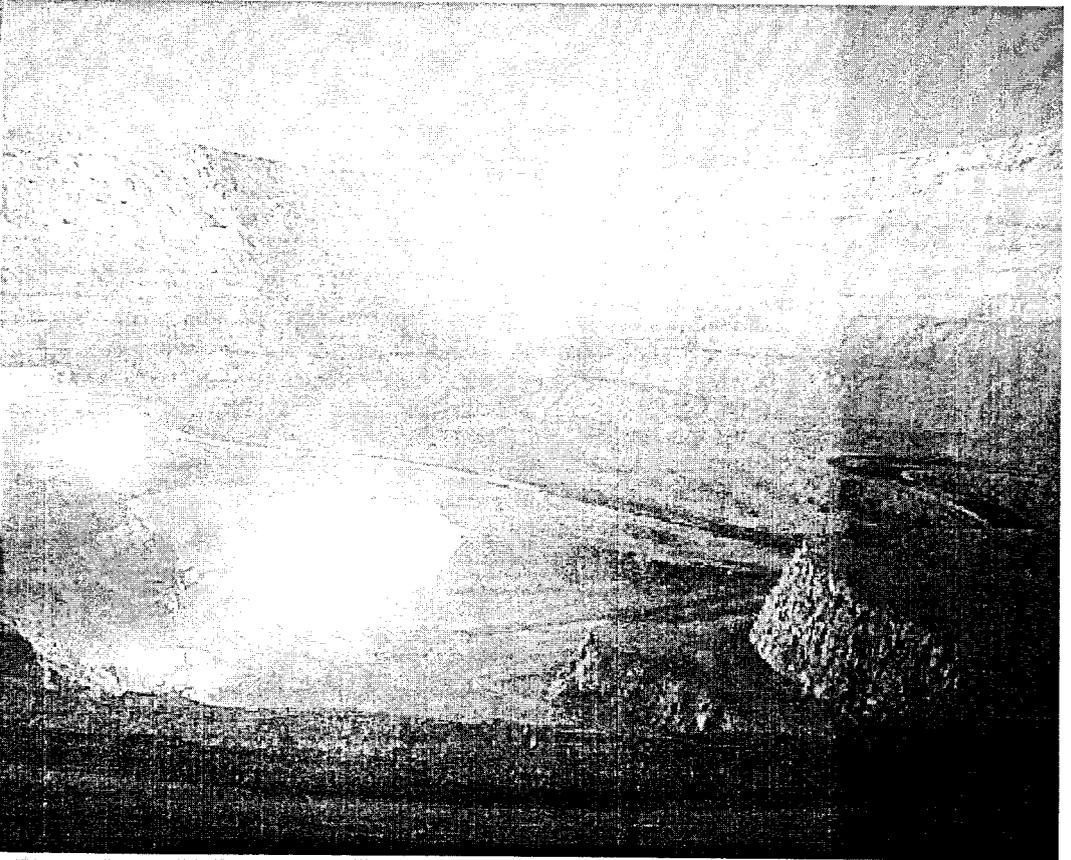
Informe Trimestral del Mercado del Cobre I Trimestre 2006

Perspectivas 2006-2007

Comisión Chilena del Cobre
Abril 2006



Mercado del Cobre I trimestre 200



Mercado del Cobre

24 de Abril 2006

Precio 24 Abril	→ 311,437 ¢/lb.
-----------------	-----------------

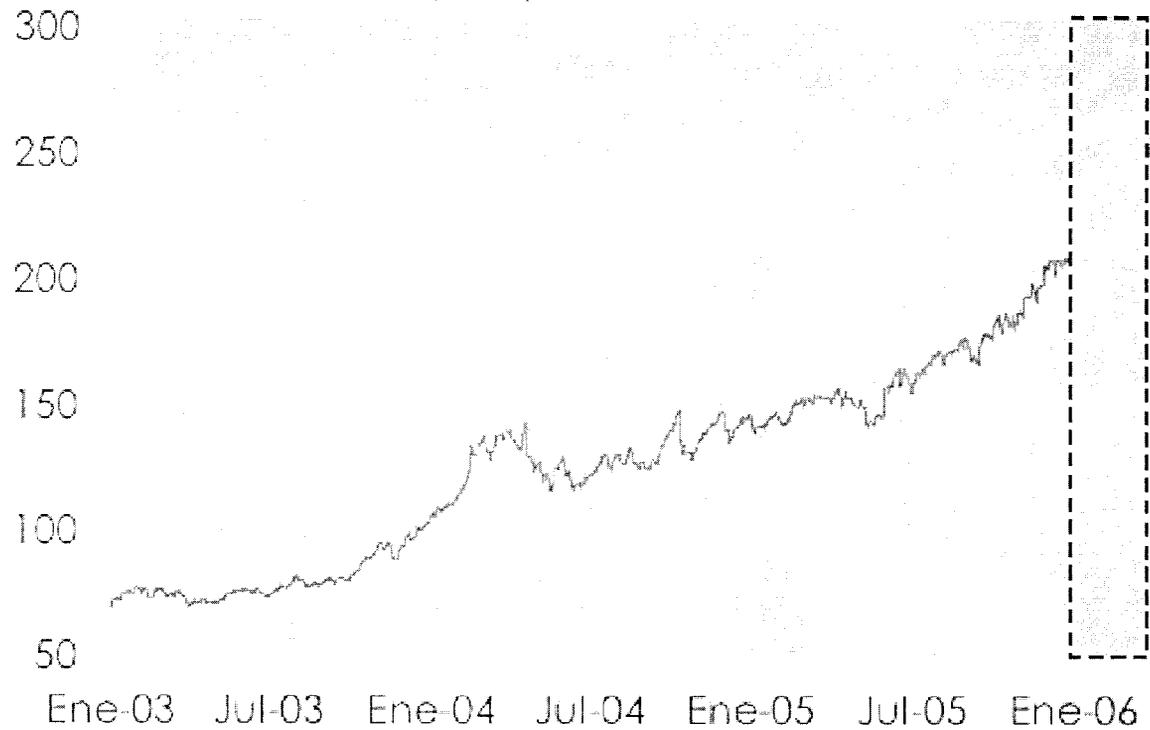
Promedio Abril a la fecha	→ 278,370 ¢/lb.
---------------------------	-----------------

Promedio año 2006 a la fecha	→ 233,980 ¢/lb.
------------------------------	-----------------

Promedio año 2005	→ 167,1 ¢/lb.
-------------------	---------------

Precio del Cobre

¢US\$/lb. en BML



Fuente: Bolsa de Metales de Londres

Fundamentos del Precio Cobre

Inventarios en niveles muy bajos.
→ Los inventarios en bolsa equivalen a 0,6 semanas de consumo.

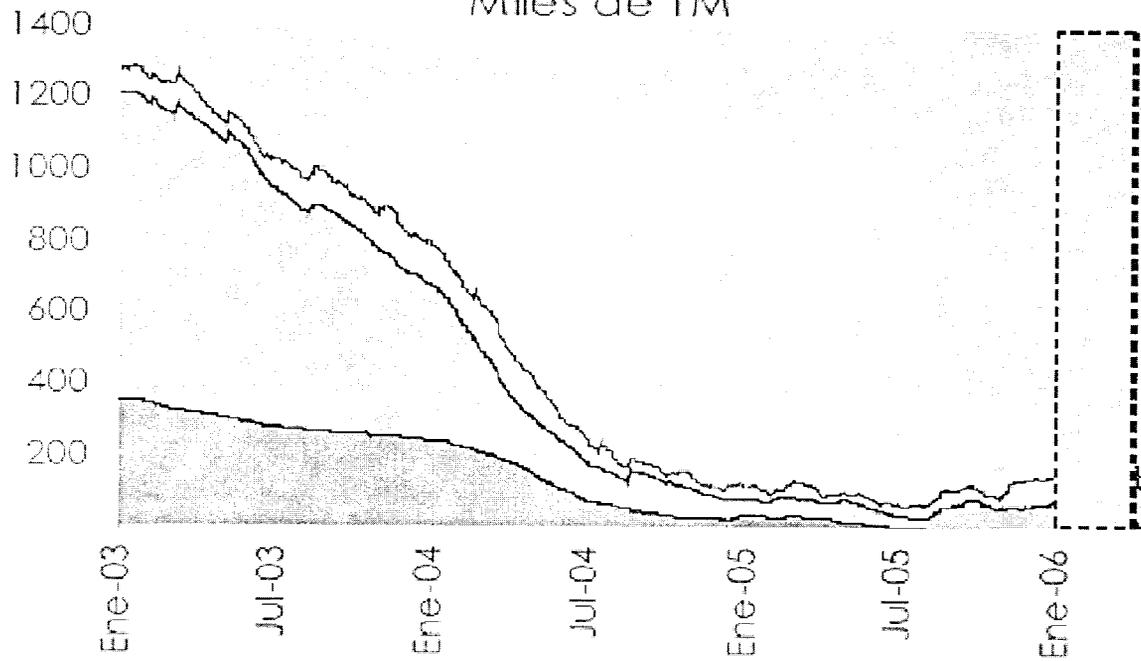
Mejoramiento de indicadores de demanda.
→ Se consolida recuperación económica de Japón y Europa.
→ Se mantiene crecimiento de EE.UU.
→ Dinamismo chino sin señales de debilitamiento.

Problemas de producción persisten: Huelga en La Caridad, Molino en Collahuasi, y problemas en Zambia e Indonesia.

Restringido potencial para aumentar oferta de cobre.
Capacidad instalada al límite.

Inventarios en Bolsa

Miles de TM



Fuente: Bolsas de Metales

■ COMEX □ BML □ Shanghai

Escenario Económico

Proyecciones Fondo Monetario Internacional (Abril 2006):

Crecimiento PIB Mundial 2006	→	4.9%
Variación desde proyección Sep. 2005	→	+ 0.6 puntos
Crecimiento PIB China 2006	→	9.5%
Variación desde proyección Sep. 2005	→	+ 1.3 puntos
Crecimiento PIB EE.UU. 2006	→	3.4%
Variación desde proyección Sep. 2005	→	+ 0.2 puntos
Crecimiento PIB Zona Euro 2006	→	2.0%
Variación desde proyección Sep. 2005	→	+ 0.2 puntos
Crecimiento PIB Japón 2006	→	2.8%
Variación desde proyección Sep. 2005	→	+ 0.8 puntos
Crecimiento PIB Fed. Rusa 2006	→	6.0%
Variación desde proyección Sep. 2005	→	+ 0.8 puntos
Crecimiento PIB India 2006	→	7.3%
Variación desde proyección Sep. 2005	→	+ 1.0 puntos

Demanda de Cobre

	Demanda	Variación	Variación	Demanda	Variación	Variación
	Miles TM	Miles TM	%	Miles TM	Miles TM	%
China	3,407	310	10.0	3,750	343	10.1
Estados Unidos	2,419	124	5.4	2,293	-126	-5.2
Japón	1,279	77	6.4	1,270	-9	-0.7
Alemania	1,110	98	9.7	1,117	7	0.6
Corea del Sur	933	27	3.0	853	-80	-8.6
Italia	720	50	7.5	690	-30	-4.2
Taiwán	690	70	11.3	640	-50	-7.2
Fed. Rusa	567	129	29.5	627	60	10.6
India	350	39	12.5	396	46	13.1
Resto del mundo	5,241	292	5.9	5,167	-74	-1.4
Total	16,716	1,216	7.8	16,803	87	0.5

Fuente: Cochilco sobre la base de Brook Hunt, GIEC, CRU.

Oferta de Cobre de Mina

	Oferta	Variación	Variación	Oferta	Variación	Variación
	Miles M	Miles M	%	Miles M	Miles M	%
Chile	5,413	509	10.4	5,321	-92	-1.7
EE.UU	1,176	65	5.9	1,169	-7	-0.6
Indonesia	841	-163	-16.2	1,064	223	26.5
Perú	1,020	207	25.5	998	-22	-2.2
Australia	815	0	0.0	923	108	13.3
Fed. Rusa	627	-3	-0.5	651	24	3.8
China	680	47	7.4	732	52	7.6
Canadá	569	22	4.0	576	7	1.2
Kazakhstan	444	-20	-4.3	440	-4	-0.9
Otros	2,870	219	8.3	3,062	192	6.7
Total Mundial:	14,455	883	6.5	14,936	481	3.3

Fuente: Cochilco sobre la base de Brook Hunt, GIEC, CRU y empresas productoras.

Demanda de Cobre Proyectada

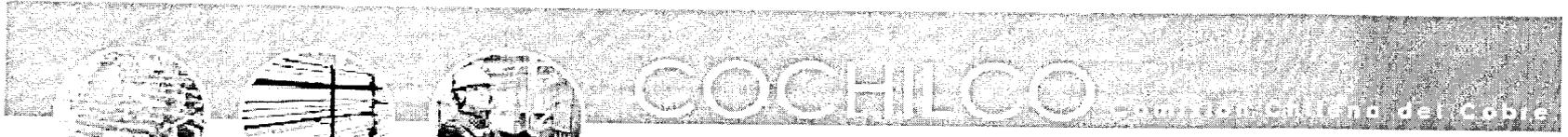
	2012/13			2013/14		
	Demanda	Variación	Variación	Demanda	Variación	Variación
	Miles TM	Miles TM	%	Miles TM	Miles TM	%
China	4,130	380	10.1	4,550	420	10.2
Estados Unidos	2,360	67	2.9	2,430	70	3.0
Japón	1,285	15	1.2	1,300	15	1.2
Alemania	1,140	23	2.1	1,163	23	2.0
Corea del Sur	874	21	2.5	890	16	1.8
Italia	711	21	3.0	730	19	2.7
Taiwán	666	26	4.1	683	17	2.6
Fed. Rusa	685	58	9.3	740	55	8.0
India	448	52	13.1	500	52	11.6
Resto del mundo	5,369	202	3.9	5,555	186	3.5
Total	17,668	865	5.1	18,541	873	4.9

Fuente: Cochilco sobre la base de Brook Hunt, GIEC, CRU, Consensus Forecast.

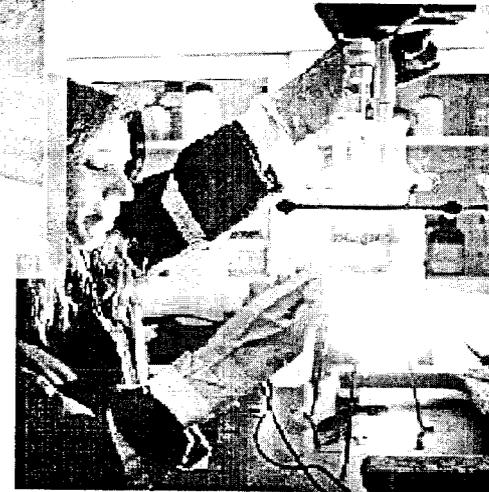
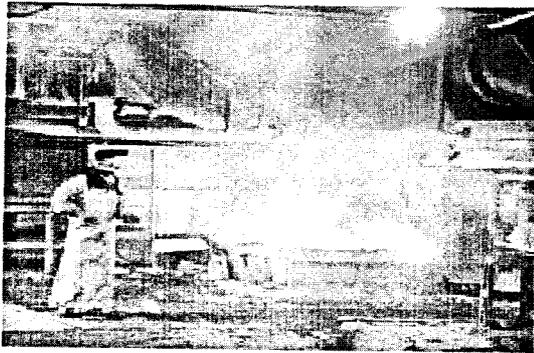
Oferta de Cobre de Mina Proyectada

	Oferta	Variación	Variación	Oferta	Variación	Variación
	Miles TM	Miles TM	%	Miles TM	Miles TM	%
Chile	5.453	132	2.5	5.655	202	3.7
EE.UU	1.338	169	14.5	1.441	103	7.7
Indonesia	910	-154	-14.5	902	-8	-0.9
Perú	1.039	41	4.1	1.214	175	16.8
Australia	1.044	121	13.1	1.074	30	2.9
Fed. Rusa	674	23	3.5	694	20	3.0
China	791	59	8.1	834	43	5.4
Canadá	600	24	4.2	608	8	1.3
Kazakhstan	460	20	4.5	470	10	2.2
Otros	3.402	340	11.1	3.843	441	13.0
Tota Mundial	15.711	775	5.2	16.735	1.024	6.5

Fuente: Cochilco sobre la base de Brook Hunt, GIEC, CRU y empresas productoras.



Mercado del Cobre Perspectivas



Elaborado por el Departamento de Estudios Económicos de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

© 2007 por la CEPAL (Lima)

Perspectivas 2006-2007

Se mantiene mercado estrecho en 2006 y 2007, con precios altos durante el periodo:

Países consumidores en buen pie:
→ Expectativas de crecimiento económico en China y EE.UU. se mantienen.
→ Europa, Japón y Rusia muestran señales de recuperación.

Producción nueva proveniente de inversiones limitada el 2006.
Entrada moderada el 2007 y significativa sólo después de ese año.

Sesgo posible hacia la sobreestimación de la producción que se encuentra al límite de la capacidad instalada.

Escenario Económico

Proyecciones Fondo Monetario Internacional (Abril 2006):

Crecimiento PIB Mundial 2006	→	4.9%
Variación desde proyección Sep. 2005	→	+ 0.6 puntos
Crecimiento PIB China 2006	→	9.5%
Variación desde proyección Sep. 2005	→	+ 1.3 puntos
Crecimiento PIB EE.UU. 2006	→	3.4%
Variación desde proyección Sep. 2005	→	+ 0.2 puntos
Crecimiento PIB Zona Euro 2006	→	2.0%
Variación desde proyección Sep. 2005	→	+ 0.2 puntos
Crecimiento PIB Japón 2006	→	2.8%
Variación desde proyección Sep. 2005	→	+ 0.8 puntos
Crecimiento PIB Fed. Rusa 2006	→	6.0%
Variación desde proyección Sep. 2005	→	+ 0.8 puntos
Crecimiento PIB India 2006	→	7.3%
Variación desde proyección Sep. 2005	→	+ 1.0 puntos

Elaboración: Centro de Estudios Económicos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Demanda de Cobre Proyectada

	Demanda	Variación	Variación	Demanda	Variación	Variación
	Miles TM	Miles TM	%	Miles TM	Miles TM	%
China	4,130	380	10.1	4,550	420	10.2
Estados Unidos	2,360	67	2.9	2,430	70	3.0
Japón	1,285	15	1.2	1,300	15	1.2
Alemania	1,140	23	2.1	1,163	23	2.0
Corea del Sur	874	21	2.5	890	16	1.8
Italia	711	21	3.0	730	19	2.7
Taiwán	666	26	4.1	683	17	2.6
Fed. Rusa	685	58	9.3	740	55	8.0
India	448	52	13.1	500	52	11.6
Resto del mundo	5,369	202	3.9	5,555	186	3.5
Total	17,668	865	5.1	18,541	873	4.9

Fuente: Cachienco sobre la base de Brook Hunt, GIEC, CRU, Consensus Forecast.

Oferta de Cobre de Mina Proyectada

	2010			2011		
	Oferta Miles IM	Variación Miles IM	Variación %	Oferta Miles IM	Variación Miles IM	Variación %
Chile	5,453	132	2.5	5,655	202	3.7
EE.UU	1,338	169	14.5	1,441	103	7.7
Indonesia	910	154	-14.5	902	-8	-0.9
Perú	1,039	41	4.1	1,214	175	16.8
Australia	1,044	121	13.1	1,074	30	2.9
Fed. Rusa	674	23	3.5	694	20	3.0
China	791	59	8.1	834	43	5.4
Canadá	600	24	4.2	608	8	1.3
Kazakhstan	460	20	4.5	470	10	2.2
Otros	3,402	340	11.1	3,843	441	13.0
Total Mundial	15,711	775	5.2	16,735	1,024	6.5

Fuente: Cachiico sobre la base de Brook Hunt, GIEC, CRU y empresas productoras.

Producción Chilena Cobre de Mina

	Miles TM	% Part.	Miles TM	% Part.	Miles TM	%
Codelco Chile	1.733	32.0	1.728	32.5	-5	-0.3
Codelco Norte	983	18.2	965	18.1	-18	-1.8
El Salvador	75	1.4	78	1.5	3	4.0
Andina	240	4.4	248	4.7	8	3.3
El Teniente	435	8.0	437	8.2	2	0.5
Candelaria	200	3.7	163	3.1	-37	-18.5
Cerro Colorado	120	2.2	91	1.7	-29	-24.2
Collahuasi	481	8.9	427	8.0	-54	-11.2
Sur Andes	301	5.6	293	5.5	-8	-2.7
El Abra	218	4.0	211	4.0	-7	-3.2
El Tesoro	98	1.8	98	1.8	0	0.0
Escondida	1.195	22.1	1.272	23.9	77	6.4
Lomas Bayas	62	1.1	63	1.2	1	1.6
Los Pelambres	363	6.7	334	6.3	-29	-8.0
Mantos Blancos	155	2.9	150	2.8	-5	-3.2
Michilla	50	0.9	47	0.9	-3	-6.0
Quebrada Blanca	76	1.4	81	1.5	5	6.6
Zaldívar	147	2.7	123	2.3	-24	-16.3
Otros	214	4.0	240	4.5	26	12.1
Total	5.413	100.0	5.321	100.0	-92	-1.7

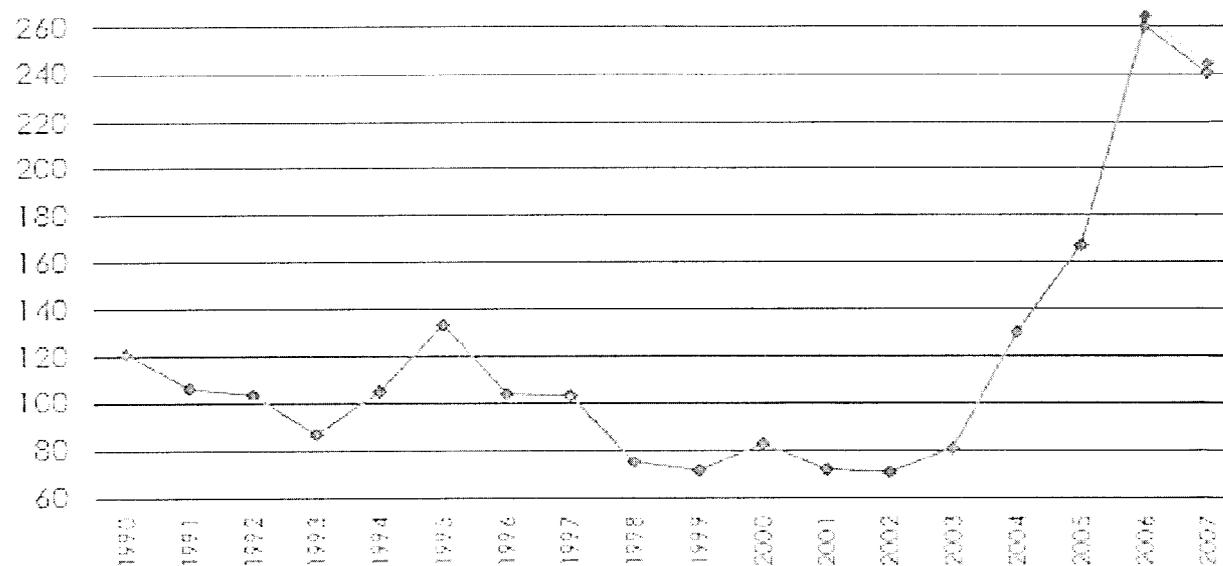
Fuente: Cochilco sobre la base de información de empresas.

Balance Mercado Cobre Refinado

	2006	2007	2007(c)
	Miles TM	Miles TM	Miles TM
Producción de Mina	14,936	15,711	16,735
Producción de concentrados	12,255	12,738	13,306
Producción SxEw	2,681	2,973	3,429
(-) Pérdida metalúrgica	368	382	399
Producción electro-refinados	11,887	12,356	12,906
Cátodos electro-obtenidos	2,681	2,973	3,429
Producción de refinado secundario	2,105	2,130	2,245
Producción Total de Refinado	16,673	17,459	18,580
OFERTA TOTAL	16,673	17,459	18,580
Variación año a año	2.2%	4.7%	6.4%
DEMANDA TOTAL	16,803	17,668	18,541
Variación año a año	0.5%	5.1%	4.9%
Variación Inventarios	-130	-209	39
Inventarios Totales a fin de periodo	1,265	1,056	1,095
Inventarios como semanas de demanda	3.9	3.1	3.1

Fuente: Cochilco sobre la base de Brook Hunt, GIEC, CRU y empresas productoras.

Proyección del Precio del Cobre 2006-2007



Proyección 2006 → 260 – 264 ¢/lb

Proyección 2007 → 240 – 244 ¢/lb

Otras Proyecciones Precio Cobre 2006

Proyección	2006	2007	Fecha
Macquarie Research	254	236	Abril
Larrain Vial	235	230	Abril
Merryl Lynch	230	200	Abril
Santander Investment	245	234	Abril
Brook Hunt	200	140	Marzo

Estimación del efecto en algunos indicadores macroeconómicos

Exportaciones de Cobre 2006 ⁽¹⁾ :	US\$ 27 mil millones.
Variación respecto de 2005:	53 %

Ingresos Fiscales por minería del cobre 2006 ⁽²⁾ :	US\$ 11 mil millones
Variación respecto de 2005:	69 %

(1) Estimación Cochilco, según precio medio del rango proyectado para 2006 y producción de cobre de mina de 5.453 mil TM.

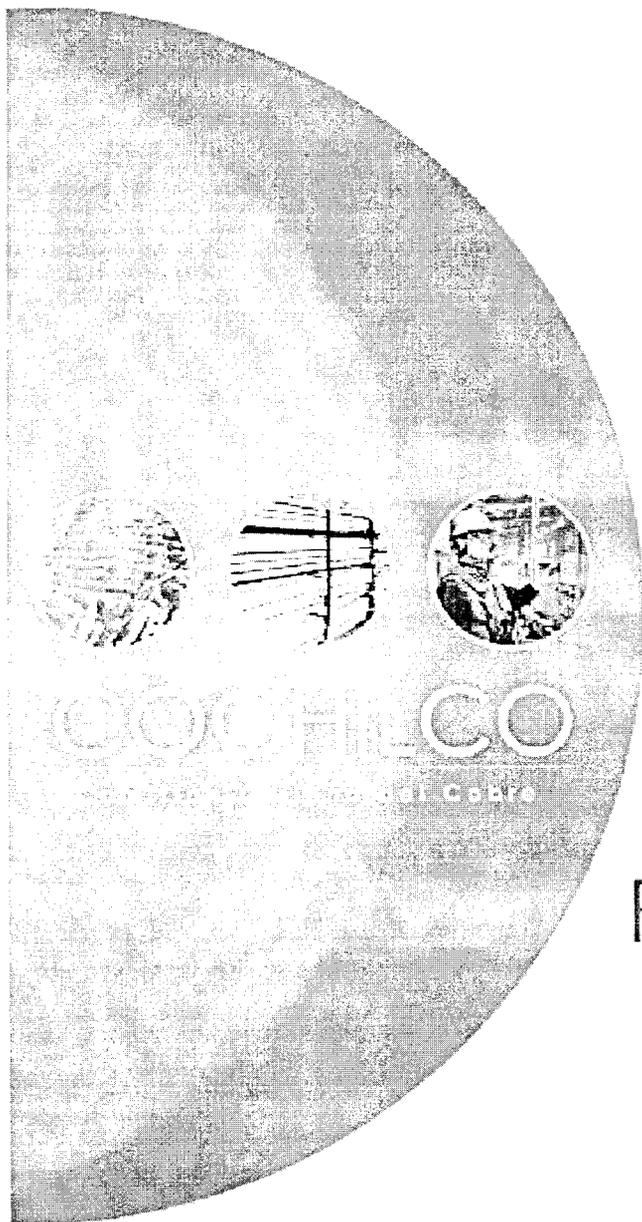
(2) Corresponde a excedentes de Codelco + Tributación Minera Privada (GMP-10)

Principales Factores de Riesgo en la Proyección

Riesgos de desaceleración económica persisten, pero más acotados que en trimestres anteriores:

Incertidumbre geopolítica con posibles repercusiones sobre el precio del petróleo.

Escenario inflacionario podría incidir sobre dinamismo de las principales economías como consecuencia de políticas monetarias más restrictivas.



Informe Trimestral del Mercado del Cobre I Trimestre 2006

Perspectivas 2006-2007

Comisión Chilena del Cobre
Abril 2006